



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
EducativoGestión del Riesgo  
de DesastresMejores  
peruanos  
Siempre

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027”  
 “Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Vitarte,

11 SET. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 292 - 2019-DIR-UGEL 06/J.ASGESE-GRD**

Señores (as):

**Directores(as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL N° 06**

Presente.-

ASUNTO: Organización y ejecución del “II Simulacro Regional Escolar ante Incendios”

Ref. : Ley N° 29664 – Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres  
 Memorandum Múltiple N°266-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
 Memorandum Múltiple N°263-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
 Memorandum Múltiple N°076-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
 Oficio Múltiple N° 074-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD  
 Oficio Múltiple N° 055-2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD  
 R.M. N° 023-2019-MINEDU  
 R.M. N° 712-2018-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, está programado para el día 12 del presente el “**II Simulacro Regional Escolar ante Incendios**”. Por tal motivo se solicita organizar, ejecutar, monitorear y evaluar las acciones de preparación en el Marco de la Gestión del Riesgo de Desastres, para la respuesta de la comunidad educativa frente a peligros identificados, con la finalidad de salvaguardar la salud integral y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar y garantizar la continuidad del servicio educativo, asimismo debe tener implementado el Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED), para la activación correspondiente.

Los Directores de las II.EE. Públicas deben registrar la Ficha de Evaluación del Simulacro ante Incendios, en la plataforma SIMON DRELM, que estará habilitado **sólo durante el día 12 de setiembre 2019**, según el horario **(10:00am – 03:00pm – 08:00pm)**. Cabe precisar que, el registro de la referida ficha se hará únicamente a través de la plataforma.

Los Directores y/o Promotores de las II.EE. Privadas deben registrar su participación del Simulacro ante Incendios, **sólo durante el día 12 de setiembre 2019**, en el siguiente link: **https://cutt.ly/jwSMeta** según el horario **(10:00am – 03:00pm – 08:00pm)**, dicha información será validado con la data del SIEMED-MINEDU. Cabe precisar que, el registro de la participación del simulacro, se hará únicamente a través de la referida página Web.

La participación es de carácter OBLIGATORIO de directores y promotores de las II.EE. Públicas y Privadas de la modalidad EBR, EBE, EBA, CETPRO.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



**Dra. MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA**  
 DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL II  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06

MMARB/DIR. UGEL06  
 VHRF/J(e).ASGESE  
 EAFQ/E.ESSE

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06  
 Sede Institucional: Av. Parque Principal s/n - Vitarte (Ref. Municipalidad de Ate)  
 Atención al Usuario (511) 462-6844 / Dirección (511) 351-2245